

DOCUMENTO ESTADO DE PROYECTO

Título completo: Transferencia de colgajo compuesto de trapecio contralateral para el tratamiento de la escápula alada debido a una lesión aislada del nervio dorsal escapular. Descripción de un caso y técnica quirúrgica

Código del estudio: JGA-TCEA-2017

Promotor: (No hay promotor/a asociado/a)

Comité: CEI de los hospitales universitarios Virgen Macarena-Virgen del Rocío

Protocolo:

Versión Protocolo:

Fecha Protocolo:

HIP:

Versión HIP:

Fecha HIP:

Solicitante: JUAN JOSE GIL ALVAREZ

NIF solicitante: 33971089C

Fecha actual: 17/11/2018

Estado: FIRMA DE CONTRATO

Centros del proyecto

Investigador/a principal	Centros participantes	Servicio
JUAN JOSE GIL ALVAREZ	HOSPITALARIO UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO	

Documentos del proyecto

Nombre	Version	Fecha
CONSENTIMIENTO INFORMADO.pdf	1	

Estados del proyecto

Estado final	Fecha
PENDIENTE DE ENVÍO	20/09/2017
ENVIADO	20/09/2017
REVISADO	20/09/2017
PENDIENTE DE EVALUACIÓN	20/09/2017
PENDIENTE DE DICTAMEN	09/10/2017
FIRMA DE CONTRATO	23/10/2017



DICTAMEN ÚNICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

D/Dª: Jose Salas Turrents como secretario/a del CEI de los hospitales universitarios Virgen Macarena-Virgen del Rocío

CERTIFICA

Que este Comité ha evaluado la propuesta de (No hay promotor/a asociado/a) para realizar el estudio de investigación titulado:

TÍTULO DEL ESTUDIO: Transferencia de colgajo compuesto de trapecio contralateral para el tratamiento de la escápula alada debido a una lesión aislada del nervio dorsal escapular. Descripción de un caso y técnica quirúrgica ,(Trapecio Contralateral Escapula Alada)

Protocolo, Versión:

HIP, Versión:

CI, Versión: 1

Y que considera que:

Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y se ajusta a los principios éticos aplicables a este tipo de estudios.

La capacidad del/de la investigador/a y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

Están justificados los riesgos y molestias previsibles para los participantes.

Que los aspectos económicos involucrados en el proyecto, no interfieren con respecto a los postulados éticos.

Y que este Comité considera, que dicho estudio puede ser realizado en los Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se relacionan, para lo cual corresponde a la Dirección del Centro correspondiente determinar si la capacidad y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

Lo que firmo en SEVILLA a 23/10/2017

D/Dª. Jose Salas Turrents, como Secretario/a del CEI de los hospitales universitarios Virgen Macarena-Virgen del Rocío



Código Seguro De Verificación:	951b00593119d33be8841ab29241f3988ac524ba	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Salas Turrents		
Url De Verificación	https://www.juntadeandalucia.es/salud/portaldeetica/xhtml/ayuda/verificarFirmaDocumento.iface/code/951b00593119d33be8841ab29241f3988ac524ba	Página	1/2



CERTIFICA

Que este Comité ha ponderado y evaluado en sesión celebrada el 21/09/2017 y recogida en acta 10/2017 la propuesta del/de la Promotor/a (No hay promotor/a asociado/a), para realizar el estudio de investigación titulado:

TÍTULO DEL ESTUDIO: Transferencia de colgajo compuesto de trapecio contralateral para el tratamiento de la escápula alada debido a una lesión aislada del nervio dorsal escapular. Descripción de un caso y técnica quirúrgica ,(Trapecio Contralateral Escapula Alada)

Protocolo, Versión:

HIP, Versión:

CI, Versión: 1

Que a dicha sesión asistieron los siguientes integrantes del Comité:

Presidente/a

D/D^a. Víctor Sánchez Margalet

Vicepresidente/a

D/D^a. Dolores Jiménez Hernández

Secretario/a

D/D^a. Jose Salas Turrents

Vocales

D/D^a. Enrique Calderón Sandubete

D/D^a. Francisco Javier Bautista Paloma

D/D^a. Carlos García Pérez

D/D^a. Juan Ramón Lacalle Remigio

D/D^a. Joaquin Quiralte Enriquez

D/D^a. Cristina Pichardo Guerrero

D/D^a. Javier Vitorica Fernandez

D/D^a. Juan Carlos Gomez Rosado

D/D^a. Clara María Rosso Fernández

D/D^a. MARIA EUGENIA ACOSTA MOSQUERA

D/D^a. Luis Lopez Rodriguez

D/D^a. Enrique de Álava Casado

D/D^a. EVA MARIA DELGADO CUESTA

D/D^a. ANGELA CEJUDO LOPEZ

D/D^a. M LORENA LOPEZ CERERO

D/D^a. Amancio Carnero Moya

D/D^a. Regina Sandra Benavente Cantalejo

D/D^a. LUIS GABRIEL LUQUE ROMERO

D/D^a. ANTONIO PÉREZ PÉREZ

D/D^a. María Pilar Guadix

Que dicho Comité, está constituido y actúa de acuerdo con la normativa vigente y las directrices de la Conferencia Internacional de Buena Práctica Clínica.



Lo que firmo en SEVILLA a 23/10/2017

Código Seguro De Verificación:	951b00593119d33be8841ab29241f3988ac524ba	Fecha	23/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Jose Salas Turrents			
Url De Verificación	https://www.juntadeandalucia.es/salud/portaldeetica/xhtml/ayuda/verificarFirmaDocumento.iframe/code/951b00593119d33be8841ab29241f3988ac524ba	Página	2/2	